

# LA SEMANA CATOLICA

DE

## SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

### ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.  
Número suelto: 10 est. de psta

### SANTOS DE LA SEMANA

**Día 3.—Domingo.**—Santa Lucía, virgen y mártir.

Fué desde niña esta Santa muy inclinada á la virtud y á ofrecer á Dios la flor de su virginidad. Estando un día haciendo oración en el sepulcro de Santa Agueda en compañía de su madre que padecía flujo de sangre, quedó ésta sana y á ella le predijo la Santa que moriría mártir, para lo cual se dispuso desde luego la Santa virgen, repartiendolo que tenía entre los pobres. Supo esto un caballero con quien su madre tenía concertado el casarla, y la acusó, como cristiana, ante el juez, el cual procuró persuadirla que sacrificase á los dioses, y no pudiendo lograrlo, la mandó llevar á una casa de mujeres públicas para que allí perdiese su virginidad; pero la guardó el Señor. Mandó el juez que la quemasen; y viendo que el fuego la perdonaba, mandó que le atravesasen una espada por el cuello, con lo que alcanzó la palma del martirio el 13 de Diciembre del año 303. Los fieles tienen á esta

Santa virgen por abogada en las enfermedades de la vista.

El rezo es de la Dominica tercera de Adviento, con rito semidoble, aunque en dignidad de segunda clase y color morado.

**Día 14.—Lunes.**—Los santos mártires Justo y Abundio; San Matroniano, ermitaño, y San Juan de la Cruz, Carmelita descalzo, cuya fiesta celebra la Iglesia el 24 de Noviembre.

Se reza de infraoctava de la Inmaculada Concepción, con rito semidoble y color azul.

**Día 15.—Martes.**—San Eusebio, Obispo de Verceli; los Santos mártires Ireneo, Antonio, Teodoro, Saturnino, Víctor y otros diez y siete, y Santa Cristina, esclava.

El rezo es de la Octava de la Inmaculada Concepción, con rito doble y color azul.

**Día 16.—Miércoles.**—Santa Adelaida, Emperatriz; los tres Santos niños Ananías, Azarías y Misael, y San Irenión, Obispo. Es día de ayuno.

Se reza de San Eusebio, Obispo y mártir, con rito semidoble y color encarnado.

**Día 17.—Jueves.**—San Lázaro,

Obispo; Santa Vivina, virgen, y los Santos mártires Floriano, Calanico y otros cincuenta y ocho compañeros.

El rezo es ferial, con rito simple y color morado.

**Día 18.—Viernes.**—El tránsito de los Santos mártires Rufo y Zósimo; San Moiseso, mártir; San Graciano, Obispo, y la Expectación de Nuestra Señora, de cuya festividad se reza con rito doble mayor y color blanco. Es día de ayuno.

**Día 19.—Sábado.**—San Nemesio, mártir; San Adjuto, abad, dotado de espíritu de profecía, y San Timoteo, diácono y mártir.

El rezo es del Sábado, con rito simple y color morado. Es día de ayuno.

#### CULTOS DE LA SEMANA

**Día 13.—Catedral.**—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el Señor Canónigo Magistral. A las siete y media, en la capilla de San Antonio misa de comunión general. Por la tarde, á las cuatro y cuarto, ejercicio piadoso para alcanzar del Señor la pacificación de Cuba y Filipinas. Predicará el M. I. Sr. Liñán.

**Hermanitas de los pobres.**—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

**Adoratrices.**—A las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las cinco de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

**Iglesia conventual de San Esteban.**—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y nueve. A las nueve y media solemne misa conventual. Por la tarde, á las cuatro, procesión del Niño Jesús y sermón. Los cofrades del dulce nombre de Jesús pueden ganar indulgencia plenaria.

**Iglesia conventual de la Magdalena** (PP. Carmelitas).—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y nueve. A las nueve y media misa solemne.

**Clerecía.**—Fiesta en honor de la Inmaculada Concepción. A las siete y media comunión general. A las diez y media misa con Su Divina Majestad expuesto y sermón que predicará el R. P. Madariaga. Por la tarde, á las cinco, rosario, sermón que dirá el P. Millán, y reserva.

**Capilla de las Hijas de Jesus.**—Termina el septenario á la Inmaculada Concepción

**Día 14.—Capilla de las Hijas de Jesús.**—A las siete y media de la mañana comunión general. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto. Por la tarde á las cuatro y media santo rosario, sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Nicolás Encinas, Canónigo Lectoral, y bendición con el Santísimo.

**Día 15.—Catedral** (Capilla de San Antonio).—Misa rezada á las siete y media y comunión.

**Parroquia del Carmen.**—Ejercicio mensual de la asociación de Teresianas: al obscurecer exposición del Santísimo, estación, rosario y plática que predicará el EXCMO. É ILMO. SR. OBISPO.

**Día 17.—Catedral.**—A las nueve y media solemne misa de renovación de Formas.

**Día 19.—Iglesia conventual de San Esteban.**—A las siete de la mañana misa privilegiada del Rosario.

**Iglesia conventual de la Magdalena** (PP. Carmelitas).—Por la mañana á las seis misa de la Virgen. Por la tarde á las cinco y media solemne salve Carmelitana.

**San Martín.**—Al obscurecer el ejercicio mensual en honor de San José: estación, rosario y plática.

# EL OBISPO DE SALAMANCA

Á SUS AMADOS DIOCESANOS

---

## Sobre la Caja de Crespo Rascón y el vicio de la usura

Desde que los señores Patronos de la Caja de Crespo-Rascón, una vez recibida la Real orden de 10 de Marzo de 1896 ampliando los plazos de préstamos, nos habían consultado, como á Protector de conciencia de la fundación, sobre unas bases formuladas para aplicar los beneficios de dicha Real orden, no vivíamos en sosiego mientras no las resolviéramos, y atendiéramos de esa suerte al estado angustioso de nuestros pueblos, todos ellos labradores ó ganaderos.

Recibimos nosotros por conducto oficial la Real orden de 10 de Marzo en el mes de Agosto, cuando, con nuestro Clero, nos hallábamos en santos ejercicios, y después era preciso aprovechar el otoño para la Santa Visita pastoral, cuidando primero de la gloria de Dios y la santificación de las almas. Mas apenas recogidos en Salamanca, al comenzar el invierno, nos consagramos por entero á la resolución de las mencionadas bases, pareciéndonos que con ellas habríamos de abrir copiosa fuente de alivio á nuestros pueblos; y sonando en nuestros oídos aquellas palabras del Santo Concilio de Trento, que entre los ministerios Episcopales cuenta el ejercer paternal cuidado con los pobres: «*pauperum aliarumque miserabilium personarum curam paternam gerere*» (1), por amor de ellos nos afanábamos en estudiar cuidadosamente la institución de la Caja y darle la legítima interpretación que tanto favorece á nuestros labradores y ganaderos humildes.

Lo terminamos lo más pronto posible, en la forma que se publica en este BOLETÍN, para conocimiento y provecho de ellos; y la respetable y celosa Junta de Patronos se ha

---

(1) Sess. XXIII. —Cap. I.

servido oficiarnos que, aceptando nuestra resolución, se halla estudiando el mejor modo de llevarla á la práctica.

Nosotros ahora deseamos de todos los pueblos, mejor dicho, de todos los labradores y ganaderos necesitados que se fijen atentamente en las condiciones ventajosas con que pueden obtener préstamos de la Caja de Crespo-Rascón, que sus fundadores intitularon *Caja de socorro para labradores y ganaderos*.

En adelante ya esta Caja no hará préstamo alguno que por todos los títulos y gastos, contada la escritura, etc., exceda del cinco por ciento su interés al año, y aun creo se reducirá á menos, porque las cantidades de 2.500 pesetas abajo se concederán hasta por plazo de cinco años con sola una escritura, y la Caja no ha llevado nunca más del tres. Y aunque es verdad que la fundación exige la garantía de la fianza ó hipoteca, pero adviertan que es fianza admisible de buen grado por la Alcaldía ó la Junta de Patronos de los mismos labradores ó ganaderos, cuando entre sí se reúnen mancomunados para responder con sus haciendas ó ganados de la cantidad que sacan de la Caja.

Y á los Sres. Párrocos y encargados de la cura de almas ordenamos, que así como Nos explicamos estas cosas al alcance de los pueblos, ellos, tomándose vivo interés por el bienestar de sus feligreses, y para redimirles de la usura y la pobreza en que se ahogan, les expongan y desmenucen las condiciones de la Memoria fundacional de la Caja citada y nuestra última resolución de las bases formuladas, excitándoles á huir de los usureros y aprovecharse de las indudables ventajas proporcionadas por los Sres. Condes de Crespo-Rascón. Este fué el principal interés de la fundación, según que en la Memoria consta; y nos place en extremo reproducir sus cristianas frases:

«Nuestra voluntad desea esta institución á servicio de Dios, y en provecho de una clase tan morigerada y laboriosa y de las más atendibles en el Estado...», «procurando remediar este escándalo (de la usura) en la provincia y partidos de Arévalo y Piedrahita, donde tenemos rentas...»

¡Cuántas veces hemos meditado sobre la manera eficaz de desarraigar la usura de nuestra diócesi!... tanto más, que nos excitaban á esa meditación las cartas de venerables y avisados párrocos, por si el Señor nos inspiraba remedio oportuno, ya que se habían atajado otros males y promovido otros provechos!... Ardua empresa, dado el res-

friamiento de la caridad en muchos, lo propio que la precaria situación de la provincia. ¡Qué dolor! Contemplar aun en aldeas menguadas uno ó dos, lo más cuatro vecinos, entregados á contratos de la más crecida usura, por cantidades despreciables; pero que, grano á grano aumentan ellos sus trojes, y á la par secan su corazón y desangran á comarcas enteras. Raza maldita la del usurero, parásito chupador de la sangre inocente é infeliz, destinado para estatua de la crueldad, reverso de la caridad evangélica, espíritu contradictor de la fraternidad cristiana. Niega el cielo su rocío á la tierra por nuestros pecados; y cuando aparecen los campos sin verdura, los animales escuálidos, arroyos y fuentes sin caudal de agua, y los pueblos con sus sacerdotes compungidos, convertidos en cuadro de luto, gimiendo y suplicando el amparo de los Santos, entonces el usurero se goza de la aflicción de sus convecinos y explota á mansalva su miseria, engordando él con la empobrecida sangre de sus hermanos. Y acaso, acaso, no sin alardear de sentimientos humanitarios y caritativos por dignarse prestar de sus repletas paneras, y sacar del momentáneo apuro á las víctimas de su rapacidad! ¡Hipócritas! sabréis mentir en los contratos, mentir en vuestro lenguaje, pero no engañar á Dios, ni siquiera á los hombres. A piedra menuda deberían los encargados de la justicia y el cumplimiento de leyes sabias arrojar á esos fariseos, devastadores de las haciendas populares, de todo centro de población. Y ello es una peste, un contagio; porque viendo prosperar al miserable usurero, y que sin sudor de la frente, ni la inclemencia de las estaciones, crece y crece en sus caudales, obteniendo luego los tributos y homenajes que el mundo rinde al dinero, á muchos se les antoja ese proceder el más apetecible y dichoso de la vida. Pero el mundo, malignidad pura, se engaña por completo.

La usura, como opuesta á Dios, que es caridad, es de los vicios que más aborrece; y como adversa igualmente á todo el espíritu del Evangelio, es el fruto de maldición más anatematizado por Jesucristo. Montón de la usura, montón es de basura, que provoca la indignación y la cólera del cielo.

Fácilmente se amomia el corazón del usurero, y se endurece para el bien, y cae en el abandono de Dios, y le nace la raíz de todas las desdichas, como llamaba San Pablo á la avaricia, y el germen de angustias y sobresal-

tos, hasta colocarle al borde de la incredulidad y zozobrar ante los resplandores de la misma fé (1).

No es de extrañar que nuestra Santa Madre la Iglesia considere á los usureros como infames, y los enumere entre los indignos de recibir el pan eucarístico, lo propio que á las rameras, y los agoreros, y los blasfemos.

A estirpar este cáncer de las feligresías se han de esforzar con todo empeño los Sres. Párrocos y toda persona piadosa de alguna influencia, pero también con pulso y miramiento. Por lo mismo que es difícil la conversión de estos avaros, y el dinero les da importancia y tienen encadenadas á sus víctimas, preciso es pensar detenidamente y escogitar el medio eficaz de que abandonen el oficio de opresores de los pueblos.

¡Ojalá se alcance de ellos la reducción del interés en sus préstamos y que se atemperen al precio equitativo, al usado por almas timoratas y de buena conciencia, por ejemplo, el interés que, en período normal arrojan los valores públicos, un seis por ciento al año, poco más, si las circunstancias así lo aconsejan! En general, las personas de alguna fortuna y educación en la diócesi, ó se ajustan á esta norma, ó la exceden en poco. Son los ruines y desmedrados, los improvisados logreros, desnudos de sentimientos nobles, los de las usuras paliadas y contratos vergonzosos. Y se acude á ellos, á veces, por indolencia, por ignorancia, por tenerles más á mano, sin prever el abismo á que se precipitan los solicitantes. ¡Contrastes de la vida! Acaece esto cuando caudales inmensos, en el extranjero, dicese que no hallan colocación á un tres ó un cuatro por ciento al año.

Pero nosotros bendigamos á la Providencia que se sirvió inspirar á los Condes de Crespo-Rascón la fundación de su Caja, que la poseemos acaudalada en la capital de la provincia, y no tenemos más que ser diligentes para gozar de sus beneficios.

Alguien, con conocimiento y experiencia de estas cosas augura que no se colocarán entre los labradores y ganaderos favorecidos por la institución los dos millones largos de pesetas que cuenta. ¡Pluguiera á Dios que no fuera

(1) *Radix omnium malorum est cupiditas: quam, quidem, appetentes erraverunt a fide et inseruerunt se doloribus multis* (I Timoth. VI.)

necesario! En tal caso, sola la referida caja puede matar la usura en la provincia.

A los venerables Párrocos, pues, y encargados de las feligresías volvemos á ordenar se enteren bien de las condiciones de dicha fundación, y las expliquen á los fieles para redención de su abatimiento y provecho espiritual de su alma, así como velarán porque los prestatarios «sean sin nota de holgazán ó viciosos; pues queremos, dice el fundador, trabajo y moralidad ante todo».

A vosotros, y todos nuestros amados diocesanos, os bendecimos en el Señor, como amoroso Padre.

Palacio Episcopal de Salamanca, á 27 de Noviembre de 1896.

† FR. TOMÁS, Obispo de Salamanca.

## ¿DÓNDE VIVE DOÑA CASUALIDAD?

**S**E había levantado aquella mañana D. Incrédulo un poco pensativo.

Periodista de oficio, era todo un sabio de similar y erudito de *perra chica*: uno de esos entes que no acertaron á estudiar carrera alguna y ahora sirven de correveidile á los periódicos bajo el expresivo nombre de *chicos* de la prensa. ¡Y tan chicos!

Lo que preocupaba aquel día á nuestro héroe (?) era de importancia suma.

Había oído hablar y hablado él mismo de la *Casualidad*, y á pesar de tanto traerla y llevarla, no conocía á la tal señora ni siquiera supo jamás dónde tenía su domicilio. Mas ahora sentía vivos deseos de conferenciar con ella y pedirla explicaciones de cierta cosa que lo traía medio loco y como fuera de sí. ¡Qué satisfacción la de poder ce-

lebrar una *interview* con D.<sup>a</sup> Casualidad! Seguramente que cuando apareciera en el periódico arrebatarían las gentes los ejemplares de las manos de los vendedores.

Avasallado por esta idea, salió de casa muy de madrugada con intención de echar el quilo por las calles de Madrid en busca de la *señora de sus pensamientos*.

Llamó en los palacios, subió y bajó escaleras á millares, penetró hasta en las buhardillas y... nada. Al abrirse una puerta y preguntar ansioso: ¿vive aquí D.<sup>a</sup> Casualidad? le respondían con una sonrisa burlona, diciendo: no conocemos á semejante mujer.

Jadeante y seco de fatiga, sin poder lograr su intento, se dirigió á la Universidad. El recordaba que al estudiar filosofía (en la que dicho sea de paso, había merecido cinco suspensos como cinco soles), oyó repetidas veces la palabreja *casualidad*. Quiza allí pudiera orientarse.

La buena suerte le deparó á D. Nicolás Salmerón, monstruo de saber filosófico y... ¡zas! se encaró con él nuestro periodista descargándole á boca de jarro la consabida pregunta: ¿conoce V. á D.<sup>a</sup> Casualidad?

Dos horas después D. Incrédulo se encontraba en una espaciosa biblioteca. Casi todos los libros que á centenares le rodeaban eran de Filosofía. Junto á las obras de San Anselmo y Santo Tomás estaban las de Spinoza y Krausse.

De entre los elegantes volúmenes salió como por arte de encantamiento una vieja harapienta más fea que noche de truenos.

El periodista quedó todo encogido.

—¿D.<sup>a</sup> Casualidad?—preguntó con temor.

—Servidora de V.

—Dispense la molestia, repuso D. Incrédulo ya con ánimo más sereno.—La busco á V. con verdadero afán.

—¿En qué puedo servirle?

—¿Ha oído V. lo que ha ocurrido en Cuba?

—Sí.

—Han triunfado los españoles y en el día de la Purísima. Los tontos de los católicos atribuyen este triunfo á la Madre de Dios y á la Providencia. Nosotros, los periodistas, los sabios de ahora, los hombres de la situación, creemos que eso de la Providencia es un mito. Encontramos la explicación en V., en la Casualidad. Dígame, por los dioses del Olimpo, si vamos acertados.

Doña Casualidad dió un profundo suspiro recordando, sin duda, sus pasadas glorias. Pero no sé si porque notó en la faz del periodista alguna mueca desagradable, ó tal vez porque sospechó que la conferencia de D. Incrédulo era pura guasa, es lo cierto que la vieja Casualidad dejó desbordar su ira, llenando de denuestos salpicados con sendos bofetones á D. Incrédulo, que todo aturdido no ansiaba ya otra cosa que verse libre de aquella arpía.

En el colmo del miedo quiso buscar la salida; mas lo hizo con tan mal acierto, que, equivocando las puertas, se arrojó cual un desesperado por el balcón. ¡Adónde llega el valor de ciertas gentes, que hasta de una vieja airada huyen ciegos de cobardía!

¿Que si se estrelló?.. Pues no señor; que mientras los transeuntes gritaban al verle bajar haciendo piruetas: ¡que se mata, que se mata! un robusto fraile franciscano que por allí pasaba, lo cogió entre los brazos, diciéndole:

—¿Dudará V. todavía de que hay Providencia?

—¡Ah, señor fraile! si no la hubiera, en este momento quedo hecho una tortilla.

No le den vueltas los incrédulos; ni la hoja en el árbol se mueve sin que Dios la agite. La Providencia divina interviene en todos los acontecimientos del mundo. La Casualidad no existe.

N. PEREIRA.

---

## EL DIA DE LA INMACULADA

---

**S**IEMPRE ha sido para Salamanca un día, de piedad, espléndido el día de la Purísima é Inmaculada Concepción: los cultos religiosos de este pueblo se han multiplicado siempre tratándose de venerar y ensalzar á la Virgen pura, y siempre con esplendor nuevo y nuevo brillo.

Pero en este año el día de la Inmaculada yo no sé explicar lo que ha sido para Salamanca y para España. El día de la Inmaculada ha sido un día grande de un pueblo grande.

Es verdad: nuestros dominios se habrán reducido y casi aniquilado; por el desgobierno de nuestros gobiernos importaremos nada en eso que llaman concierto de la vida internacional, apenas podrán llamarnos una potencia, y para muchos seremos objeto de lástima y compasión al vernos empeñados en doble y sangrienta guerra; mas la Virgen Inmaculada ha querido que, en el día de su fiesta, este pueblo suyo se alce sobre todas las desgracias y desventuras y se muestre grande, un pueblo de corazón cristiano que, fortalecido con la fe y llena el alma de alientos, al grito de ¡viva la Inmaculada Concepción y viva España! ponga en huida y temor á los enemigos de dentro y de fuera.

El enemigo de España, de fuera y dentro, es el masonismo, y el masonismo está muerto con una confesión pública y solemne de fe católica como la que España ha hecho el día de la Inmaculada, como la ha hecho Salamanca llenándose nuestras iglesias de mujeres y de hombres para recibir á Jesucristo Sacramentado y para honrar y aclamar como patrona y capitana á la Virgen Purísima.

Y para Salamanca ese día ha sido de especialísimos consuelos, de rehabilitación cristiana. La clase jornalera, los obreros, alejados insensiblemente de la influencia bienhechora de la Iglesia por sus *falsos amigos*, han vuelto á ella atraídos por sus amorosos llamamientos, y el día de la Inmaculada ha ofrecido el espectáculo más hermoso y conmovedor.

Solamente en el Círculo de Obreros más de quinientos recibieron la sagrada comunión, con un respeto, un temor santo y reverencia que á todos edificaba y confortaba. Y luego, mostrándose en todo con exquisita corrección, acudieron, unidos á los obreros del Protectorado y á los fieles todos, á la fiesta principal que se celebró en la Basílica Catedral, para recoger en sus almas la bendición apostólica.

Días como éste son aurora de mejores días. Al día siguiente recibíamos la noticia del triunfo de nuestras armas sobre las huestes de Maceo y la muerte de este cabecilla, personificación de la guerra cubana.

¡El triunfo de la Inmaculada! ¡Viva España católica!

M. D. B.



# LUZ Y SOMBRA

## FRAGMENTO

La luz es vida, alegría,  
la sombra es duda, tibieza:  
en la noche la tristeza,  
y el placer está en el día.

La luz es algo sublime  
que nos presta inspiración,  
la sombra dá al corazón  
los suspiros con que gime.

Luz es la esencia divina  
que esparrama sus fulgores  
haciendo arder en amores  
á todo lo que ilumina.

Sin luz un caos profundo  
todo el espacio sería;  
sin la luz no existiría  
el amor en este mundo.....

¿Qué podrá ver el ateo,  
que tiene el alma sin luz?  
Tan solo el negro capuz  
de su insaciable deseo;  
y en las horas de dolor  
como no hay luz que le alumbre,  
sentirá la pesadumbre  
del más profundo terror.

¡Luz... más luz! sé que gritaba  
Victor Hugo en su agonía;  
¡Luz... más luz! también decía  
Goëthe cuando espiraba.

¿Y sabes, niña, por qué?  
Porque su vida pasó  
entre sombras: les faltó  
una luz, la de la fe.

Y sin esa luz, que calma  
nuestro dolor homicida,  
ni puede existir la vida,  
ni puede vivir el alma.

Por más que el mundo te halague  
con sus brisas de armonía,  
que su huracán, niña mía,  
jamás esa luz te apague.

No, no: que cuando el capuz  
de la muerte venga á tí,  
no grites con frenesí,  
como aquéllos: ¡¡Luz... más luz!!

FRANC. LUZÓN.

---

## La Ciudad y el Orbe Católicos

---

**La salud del Sumo Pontífice.**—Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

**La masonería y la paz con Menelik.**—Ya se dice que corresponde á los masones alguna parte en el vergonzoso tratado de paz entre Italia y Abisinia, que á todos ha producido extraordinaria sorpresa y se citan dos nombres de la secta, los de MM. Deloncle y Chaffueux, que han hecho cuanto han podido para ajustar el tratado, antes de consentir que Menelik accediese á las pretensiones del Papa.

Todo es posible, y dadas las condiciones en que hoy navega la secta, es decir, viento en popa, todo les será fácil.

**Milagro de San Antonio.**—Carlos II, Rey de Inglaterra, tenía gran confianza en el glorioso San Antonio. Refiérese que durante su destierro en Colonia, le robaron el poco dinero que tenía consigo. Sin demora envió á uno de sus criados al Convento de los PP. Franciscanos á pedirles que invocaran á San Antonio en su favor. Al día siguiente en el momento que un P. Franciscano atravesaba la iglesia, observó que un hombre señalaba con el dedo hacia un con-

fesonario, retirándose sin pronunciar palabra. Picado de curiosidad, fué derecho al sitio indicado, donde, no sin sorpresa, halló una bolsa llena de plata; inmediatamente dió cuenta del hecho al superior. Esta bolsa contenía exactamente la suma que había sido robada á Carlos II.

El mismo Príncipe firmó atestiguando la veracidad del hecho.

**Premio á la virtud.**—El Rey de Bélgica ha concedido la cruz de primera clase de la Orden de Leopoldo á la hermana Lodewyck, de las de la Caridad, Superiora del hospital de dementes, de Santo Domingo, en Brujas, y á las hermanas Merk y Demare del mismo establecimiento.

## Las Diócesis de España

**Veinte mil reales regalados por San Antonio.**—En una muy observante Comunidad de la provincia de Cádiz había una religiosa lega muy afligida porque no podía desempeñar su cargo como ella deseaba, efecto de su salud, suspirando siempre por ser de Coro.

Sin dote para ello, empieza los *Trece Martes* de San Antonio en el mes de Junio, y en el de Agosto recibe una carta diciéndole que milagrosamente le habían ofrecido 20.000 reales para su dote.

**Los valientes.**—Dicen de Valencia que en un cafetín del Mercado, entró días pasados á pedir limosna para los locos un Hermano de la Comunidad de San Juan de Dios, en todos los paises civilizados respetada y protegida.

Unos valientes que allí *patrioteaban*, recibieron con insultos groserísimos al religioso, el cual humildemente se retiraba, cuando un soldado del regimiento de Guadalupe entró en el café á defender á aquel infeliz, diciendo á los otros que no tenían valor ni vergüenza.

Los *valientes* se quedaron más blancos que un papel, y se guardaron las palabras para mejor ocasión.

El soldado se llama Jaime Vidal.

**Un fraile, coronel de voluntarios.**—En la prensa de Manila leemos un suelto que demuestra el imponderable patriotismo y poderoso influjo que los frailes de Filipinas

conservan incólume, con gran provecho de nuestra sacrosanta Religión y de los altos intereses de la patria.

Los españoles residentes en Liguria, secundando la patriótica iniciativa del Rdo. P. Fr. Domingo Lapietra, formaron un batallón de voluntarios, cuyo coronel-jefe es el mencionado Padre, quien se ha presentado al general Aguirre, jefe de la línea de Laguna Batangas, para salir con su batallón á la defensa de España en el sitio que se designe.

La prensa que nos proporciona estas noticias dice:

«El Rdo. Padre y coronel Sr. Lapietra lleva su uniforme con igual dignidad que el sayal de la Orden á que pertenece, y con una soltura y marcialidad que nada tiene que envidiar á la de los aguerridos jefes del ejército; apeóse de su caballo á la puerta del convento y subió con los oficiales á presentar sus respetos á S. E.»

**En honor del Beato Juan de Ribera.**—Las solemnes fiestas centenarias de la beatificación de Juan de Ribera se verificarán en Valencia en la primavera próxima, probablemente en el mes de Mayo.

**Un buen alcalde.**—Merece los mayores elogios el alcalde de Granada, Sr. Gómez Tortosa, y es digno de imitación, por el siguiente edicto que ha publicado recientemente y que copiamos de los periódicos de aquella capital:

«Hago saber: Que en vista de la ya intolerable extensión que alcanza el uso público y descarado de frases y palabras indecorosas con mengua de la cultura de este pueblo, en nombre de su dignidad y de su merecida buena fama, he creído deber recordar los artículos del bando de Buen Gobierno que á tan vergonzosas faltas se refiere, en cumplimiento de los cuales me propongo observar el más severo rigor.

Hé aquí ahora los artículos del indicado Bando.

«Serán castigados con la multa de 20 á 40 pesetas, los que blasfemen públicamente ó zahieran ó insulten directa ó indirectamente á los concurrentes á cualquier acto del culto de la Religión Católica, dentro ó fuera de los templos.»

«Serán castigados con la multa de 5 á 15 pesetas, los que en sitios públicos ejecuten hechos ó profieran palabras que ofendan la moral ó las buenas costumbres.»

«Con igual multa serán castigados los que expendan impresos en que se haga el elogio de vicios ó crímenes; los que canten romances ó coplas obscenas ó cuyas formas literarias no estén en armonía con la cultura general.»

«Por consiguiente, ordeno y mando: Que se observe y activamente se vigile el cumplimiento de los referidos artículos por los agentes de mi autoridad, á los cuales he de constituir en estrechamente responsables de toda tolerancia ú omisión.»

## S a l a m a n c a

---

**Nacimientos.**—En la casa de doña María Prieto hemos tenido el gusto de admirar una preciosa colección de nacimientos cuyas figuras son muy originales y bien construidas.

**Nueva imagen.**—Con destino á la iglesia de la Vellés se ha adquirido en el comercio de doña María Prieto, una preciosa imagen de Santa Teresa de Jesús.

**Los días 13.**—Mañana, como día 13, habrá en la capilla de San Antonio de la Catedral, el ejercicio mensual para alcanzar por intercesión del Santo la pacificación de Cuba y Filipinas.

La comunión por la mañana á las siete y media y el ejercicio de la tarde á las cuatro y cuarto.

**El pan de los pobres.**—La junta del pan de San Antonio repartirá mañana entre los pobres de Salamanca, más de mil doscientos panes.

**Vela nocturna.**—Esta noche celebra el subcentro eucarístico velada de adoración nocturna al Santísimo Sacramento.

Corresponde la vela á los coros de San Juan de Sahagún y Santa Teresa de Jesús y la dirección eclesiástica al Sr. D. Eloino Nácar.

**De Alba.**—En la elección de nueva Prelada que acaba de tener lugar en el convento de Religiosas Benedictinas, ha sido elegida Abadesa la R. M. Sor Escolástica Campo del Sagrado Corazón de Jesús.

—Con asistencia de una comisión del Excmo. Ayuntamiento y numeroso pueblo, han celebrado, como todos los años en la iglesia del convento de Religiosas Franciscanas de Santa Isabel, la fiesta de la Purísima é Inmaculada Concepción de la Santísima Madre de Jesús, predicando en ella el Presbítero Sr. Teniente Cura de Aldeaseca de Alba.

—También con gran concurrencia de fieles, por encargo y á expensas de la piadosa asociación de Hijas de María y Teresianas, hase celebrado en la iglesia de San Juan Bautista la fiesta de la Concepción Inmaculada. En la misa de la fiesta ocupó la cátedra de la verdad el Sr. Arcipreste, Director de la Asociación, quien con frase sencilla y

correcta hizo acabado elogio de las eminentes y gloriosas prerrogativas de la Santísima Madre de Dios.

—Las conferencias de San Vicente de Señoras y Caballeros confesaron y comulgaron acompañadas de sus respectivos pobres, siendo éstos socorridos con bono extraordinario de dos libras de pan.

En la junta general de señoras celebrada en la sacristía de la Iglesia Basílica de Santa Teresa, su digno y celoso Director espiritual, Sr. Cura párroco de San Pedro, hizo una fervorosa plática sobre la caridad de la que canta la Santa Iglesia refugio de pecadores, consuelo de afligidos y auxilio de los cristianos.

**La velada de los obreros.**—Terminaron los obreros del Círculo su día de la Inmaculada con una velada brillantísima.

A las siete y media de la tarde y abriéndose paso por entre los obreros que llenaban el Círculo, entraba el Excelentísimo Señor Obispo en el salón: los obreros, puestos de pie, le aclamaban con delirio.

Se leyeron y declamaron con maestría y por los obreros señores Garrido y Vaquero, preciosas composiciones poéticas tituladas *¡A Cuba! Los dos amores* y *Pobre Madre*, y la narración en prosa *Todos ricos* por el socio señor Cubero. Fueron muy aplaudidos y obligados á repetir sus lecturas.

El orfeón, que apenas cuenta un mes de instrucción, cantó con gusto y precisión la cantata *Al sueño* y la *Diana á María*. Los obreros y todos los asistentes á la velada no se cansaban de oír al orfeón y sus aplausos y vítores consiguieron que varias veces se repitieran las canciones.

El Sr. Obispo, que manifestaba en su semblante el contento de su alma, invitó al orfeón á cantar de nuevo en obsequio á los Sres. Gobernador civil y militar que entraron en el Círculo cuando terminaba la primera audición de la cantata *Al sueño*.

El maestro de capilla Sr. Goyenechea y el bajo señor Martínez prestaron su valioso concurso cantando el primero una sentida plegaria *A la Virgen* y el segundo la *serenata de Braga*.

Habló el Sr. Obispo, sumamente conmovido y ponderando la satisfacción que sentía y el gozo que le proporcionaban los obreros, decía con expresiva frase que había ido engañado, porque en el Círculo se le ofrecía una velada

de académicos y artistas consumados, y así elogiaba debidamente los adelantos y aplicación de sus queridos obreros.

Invitado el Sr. Mata, Vicepresidente del Círculo, subió á la tribuna, pronunciando elocuentísimas palabras. Explicaba al Sr. Obispo el esmero y perfección con que los obreros desempeñaban sus cometidos en la velada y el adelantamiento que han alcanzado, y decía: «es, Excelentísimo señor, que estos obreros trataban de obsequiar con sus primicias á la Inmaculada Concepción, dándole muestras de su amor y devoción, ya que habían empezado su día, recibiendo en sus pechos á Jesús Sacramentado».

Terminó la velada con las palabras que dirigió á los obreros el Gobernador civil, alentándoles á seguir la dirección y sanos consejos que en el Círculo reciben para ser honrados ciudadanos.

**Bendición de un templo.**—El día 6 del corriente fué bendecido con toda solemnidad el templo restaurado y ensanchado de Horcajo Medianero, y con este motivo se celebró un triduo, al que concurrió gran número de fieles de aquel pueblo y comarcas.

Predicaron con gran elocuencia los Sres. D. Román Bravo y D. Juan Cajal, profesores del Colegio de Calatrava. Las comuniones distribuidas el último día del triduo, que coincidió con la fiesta de la Purísima Concepción, fueron numerosas.

El párroco del pueblo D. Domingo Díez Fermoselle, pronunció, emocionado, un sentido sermón, terminando por dar las gracias al Excmo. Prelado de la diócesi, á cuya munificencia se debe la restauración del templo que acababa de bendecirse.

**Los estudiantes y los obreros.**—Al iniciarse el miércoles por la noche la manifestación patriótica, los estudiantes entraron en el Círculo de Obreros. El entusiasmo que allí se produjo no es para descrito.

Habló el Sr. Mata y su discurso era siempre interrumpido por vivas á España.

Varias veces se repitieron estas escenas y cuando se confirmó oficialmente la muerte de Maceo, los vivas á España fueron reforzados con vivas á la Inmaculada Concepción, vivas á la Virgen Santísima.

**Más comuniones.**—El día de la Inmaculada comulgaron en San Benito con los socios de San Vicente de Paul

y los pobres socorridos, más de doscientos obreros del Protectorado de industriales jóvenes. Dios sea bendito.

**La bandera de los obreros.**—En la manifestación del jueves llevaban los obreros del Círculo dos banderas con la siguiente inscripción: «El Círculo de Obreros de Salamanca. ¡Viva la Inmaculada Concepción! ¡Viva España!»

**Dos fiestas en Aldeatejada.**—En el día de Santa Bárbara y en el de la Purísima se han celebrado dos solemnes fiestas en el inmediato pueblo de Aldeatejada.

En ambos predicaron señores capitulares de la Catedral salmantina.

La segunda fiesta fué precedida de su novena, costeando todos los gastos las jóvenes Juana, Engracia y Amalia Sánchez.

**Acuerdo.**—La Junta directiva de la Academia de Santo Tomás ha acordado que la cuota de socio cooperador no exceda de una peseta, en lugar de dos á que ascendía anteriormente.

**De Cañizal.**—Se ha celebrado, con asistencia de las autoridades, una solemnidad hacía mucho tiempo no conocida en Cañizal, la fiesta de la Purísima. El espacioso templo parroquial estaba lleno de fieles, predicando el digno párroco Sr. Almeida.

**Comuniones.**—Ascendieron á muchos miles las recibidas en Salamanca el día de la Concepción Inmaculada.

Daba gloria ver discurrir á los fieles por las calles á las cinco de la mañana, dirigiéndose hacia el templo para buscar confesores que los dispusieran á recibir la Sagrada Eucaristía.

**Las novenas.**—Con gran esplendor se han celebrado las novenas en honor de la Inmaculada Concepción. Sobre todo en la parroquia de que es titular y en San Martín los cultos han revestido extraordinaria solemnidad, ocupando distinguidos oradores la cátedra del Espíritu Santo. La concurrencia numerosísima.

**En la parroquia del Carmen.**—El domingo 13 principia la novena en honor de Santa Lucía. Todos los días habrá novena en su altar á las nueve. Al anochecer, se repetirá después del Santo Rosario.

**En la Catedral.**—Pocas veces se ha visto tan concurrida como este año la fiesta que en la Catedral tiene lugar en honor de la Purísima. Celebró de Pontifical el Excmo. Prelado, quien dió al fin de la misa la bendición papal. El ser-

món predicado por el Sr. Campoamor fué muy elocuente.

**La manifestación.**—Salamanca, cumpliendo con un deber de patriotismo, ha celebrado con júbilo el triunfo obtenido por nuestras armas contra las huestes de Maceo, que murió en el combate, precisamente el día de la Purísima, Patrona de España. Siempre la Virgen Santísima ha sido la protectora de los ejércitos españoles. En mil ocasiones ha dado el triunfo á nuestras armas y no podía ahora dejar indefensa á esta afligida nación que imploraba con fe su patrocinio.

Esta ha sido la causa de que todos los católicos hayamos tenido doble motivo de júbilo. Por eso la manifestación salmantina se dirigió primero al Palacio episcopal, y S. E. I. les arengó, recordando nuestras glorias patrias unidas al nombre de María.

¡Bendita sea, pues, la Concepción Inmaculada, Patrona de España!

**Pan de San Antonio.**—Favores alcanzados por intercesión del Santo y consignados en las papeletas correspondientes á la semana que finalizó el día 5 de Diciembre.

«Concesión de un favor: diez céntimos para los pobres. *Tu devoto S. R.*—Por haber puesto buena á mi hija Baltasara: para los pobres, una peseta.—Por estar casi terminado y felizmente un asunto: para los pobres, una peseta. *Un S.*—Dos favores alcanzados: para el pan, seis pesetas. *C. H.*—Concesión de la salud á mi hermana Anita: 45 céntimos ofrecidos. *R. M.*—Favores recibidos: para el pan, 6'25 pesetas. *A. R.*—Gracia alcanzada: para pan, dos pesetas. *Ernestina.*—Hallazgo de lo perdido: para el pan, 25 pesetas; por otra oferta, una peseta. *J. G. G.*—Concesión de la salud á mi hermana Dolores: limosna, cinco pesetas. *M. F. C.*—Mil gracias por la concesión de lo pedido: 10 pesetas de limosna. *A. M.* (En el cepillo del culto) —Limosna de dos pesetas para una misa por la salud de un enfermo. (Se aplicará el día 24 de Diciembre).—Para el pan de tus pobres: cinco pesetas. *L. M.*—Hallazgo de una sortija: limosna, una peseta. *B. S.*—Favores alcanzados: 11 pesetas. *B. T. M.*—Curación milagrosa de una niña y libertados los demás del contagio: para el pan, 50 céntimos.—Favor concedido: para pan, 25 céntimos.—Varios favores recibidos: para los pobres, una peseta. *A. V.*—Gracia concedida en el mes que fué pedida: para el culto, 30 reales.—Invocando la intercesión del Santo, da cinco pesetas, tres para una misa y dos para la lámpara. *A. M. D. G.* (Se aplicará la misa el 14 de Diciembre).—Limosna para otra misa, 2'50 pesetas. (Se aplicará el día 16 de Diciembre)».

Las limosnas recogidas importaron: 195'13 pesetas para el pan, 24'10 para el culto y ocho para tres misas, que se celebrarán los días 14, 16 y 24 del corriente.